

SESIONES ORDINARIAS
2011
ORDEN DEL DÍA N° 2625

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 7 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2011

SUMARIO: Declaración del 28 de Julio: Compromiso contra la Desigualdad, suscrita en Lima, Perú, en la Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Expresión de beneplácito. **Granados**. (4.024-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa beneplácito por la Declaración del 28 de Julio: Compromiso contra la Desigualdad, suscrita en Lima, Perú, en la Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado de Gobierno de la UNASUR; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la Declaración del 28 de Julio: Compromiso contra la Desigualdad, suscrita en Lima, capital de la República del Perú, en la Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Sala de la comisión, 28 de septiembre de 2011.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy.
 – Marcelo E. López Arias. – Rosana A. Bertone. – Patricia Bullrich. – Luis F. J. Cigogna. – Liliana Fadul. – Carlos Favario. – Irma A. García. – Cynthia Hotton. – Fernando Iglesias. – Pedro O. Molas. – Carmen R. Nebreda. – Silvia B. Vázquez.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa beneplácito por la Declaración del 28 de Julio: Compromiso contra la Desigualdad, que suscribió la UNASUR en Lima, Perú; luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la Declaración del 28 de Julio: Compromiso contra la Desigualdad, suscrita en Lima, capital de la República del Perú, en la Reunión Extraordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Dulce Granados.

* Artículo 108 del reglamento.